

De conformidad con los artículos 5, Apartado B, de la **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California**; 33, 36, fracción II, inciso b), 50 y 51 de la **Ley Electoral del Estado de Baja California**; en relación con el numeral 40, 41, 42 y 43 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, se hace de conocimiento público que **la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California**, celebrará su **Décima Segunda Sesión Ordinaria** en la Sala de Sesiones del Consejo General, el 15 de diciembre a las 11:00 horas, bajo el orden del día que a continuación se precisa:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
3. Proyecto de Acta de la Décima Primera sesión ordinaria de fecha 23 de noviembre de 2017.
4. Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el calendario de sesiones ordinarias de la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California para el ejercicio 2018.
5. Informe que presenta la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 19 de noviembre al 11 de diciembre de 2017.
6. Informe que presenta el Departamento de Procesos Electorales respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 13 de noviembre al 13 de diciembre de 2017.

**7.** Informe que presenta la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 24 de noviembre al 12 de diciembre de 2017.

**8.** Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva respecto de la representación legal del Instituto Estatal Electoral de Baja California durante el periodo comprendido del 24 de noviembre al 13 de diciembre de 2017.

**9.** Informe que presenta el Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva respecto de las actividades realizadas por la Junta General Ejecutiva durante el ejercicio 2017.

**10.** Asuntos generales.

**11.** Clausura de la Sesión.

**LIC. CLEMENTE CUSTODIO RAMOS MENDOZA  
CONSEJERO PRESIDENTE Y PRESIDENTE DE LA JUNTA  
GENERAL EJECUTIVA**